

suplentes los Profesores adjuntos de la misma Escuela Nacional don Juan Luis de Simón Tobalina y don Vicente Azcoiti y Sanchez-Muñoz

De acuerdo con la norma novena de la convocatoria, se señala el día 25 de octubre próximo, a las diecinueve y quince horas para el comienzo, en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón 12) del primer ejercicio de la oposición, pudiendo acogerse al llamamiento especial a que se refiere la norma y admitir los aspirantes residentes en el Archipiélago Canario o en las Plazas y Provincias Africanas, que serán convocados oportunamente para la práctica de los ejercicios, y cuyo anuncio se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Director, Carlos Rutz del Castillo.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 5 de junio de 1961 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Maestro en las Escuelas españolas de enseñanza primaria de Lisboa*

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 11 de marzo del año actual («Boletín Oficial del Estado» del 29) un concurso-oposición para la provisión de una plaza de Maestro en las Escuelas españolas de enseñanza primaria de Lisboa, de conformidad con lo dispuesto en el punto tercero de la referida Orden y teniendo en cuenta las correspondientes propuestas formuladas al efecto.

Este Ministerio ha dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido en la forma siguiente:

Presidente:

Don Tomás Romejaro Sánchez, Inspector general de Enseñanza Primaria.

Vocales:

Don José María Aguado Saralegui, Jefe de la Sección de Institutos, Escuelas y Lectorado de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores; y Don Lorenzo Perales García, Jefe de la Sección de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación Nacional que actuará como Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico del Departamento.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de julio de 1961 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Tecnicos de Información y Turismo convocada por Orden de 27 de octubre de 1960*

Observados dos errores en el texto de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1961, se transcriben a continuación las pertinentes rectificaciones:

En la página 10756, línea primera del párrafo cuarto, donde dice: «Por el Ilmo. Sr. D. Eduardo del Rio Iglesias», debe decir: «Por el Ilmo. Sr. D. Eduardo del Rio Iglesias»

En la línea 11 del mismo párrafo, donde dice: «D. Luis López Ballesteros y García-Cervino», debe decir: «D. Luis López Ballesteros y Cervino».

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba referente a la convocatoria para proveer en propiedad, por concurso de méritos una plaza de Ayudante de Obras Públicas, afecto a la Sección de Vías y Obras Provinciales*

Por el presente se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesarle, que en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Córdoba número 157, fecha 10 del actual, se anuncia la convocatoria para proveer en propiedad por concurso de méritos una plaza de Ayudante de Obras Públicas, afecto a la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Excm. Diputación Provincial, dotada con el sueldo que le correspondía al nombrado por su categoría personal en el Escalafón del Estado y una gratificación de doce mil pesetas anuales, con carácter eventual y transitorio.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» empezando a contarse a partir del siguiente hábil.

Córdoba, 12 de julio de 1961.—El Presidente, Rafael Cabello de Aiba.—3.034.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se convoca a oposición una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial para el servicio de Traumatología y Ortopedia.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 163, de 17 del corriente, se publican las bases y programa que han de regir la oposición a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, para el servicio de Traumatología y Ortopedia, dotada con el haber anual de 19.000 pesetas y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los ejercicios duran comienzo una vez transcurrido tres meses desde la publicación de esta convocatoria y se celebrarán en la Universidad de Santiago de Compostela.

Orense, 19 de julio de 1961.—El Presidente.—3.036.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se transcribe la lista de los aspirantes declarados admitidos y de los excluidos en el concurso de selección entre funcionarios, de la misma especialidad para la provisión mediante ascenso de la plaza de Jefe-director de Mercados*

Anuncio por el que se transcribe la lista de los aspirantes declarados admitidos y de los excluidos en el concurso de selección entre funcionarios de la misma especialidad para la provisión mediante ascenso de la plaza de Jefe-director de Mercados, vacante en este Ayuntamiento, cual convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona del día 29 de abril del corriente año y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 13 del siguiente mes de mayo.

Aspirantes declarados admitidos: Don Miguel Roca Alsina.  
Aspirantes declarados excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos prevenidos en el artículo séptimo del Reglamento para el régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos, aprobado por Decreto de 19 de mayo de 1957.

Tarrasa, 1 de julio de 1961.—El Alcalde.—3.050.